

La Asamblea del Consorcio de Bomberos aprueba por unanimidad iniciar su disolución y crear un nuevo servicio provincial más eficiente

*Por Gabinete de Prensa
jun. 27, 2025*



El Salón de Plenos del Palacio de La Encarnación ha acogido esta mañana la Asamblea General del Consorcio para la Prevención y Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil, presidida por el presidente de la Diputación de Zamora, Javier Faúndez Domínguez.

En la sesión se ha **aprobado por unanimidad el inicio del proceso de disolución del Consorcio**, un paso previsto en la hoja de ruta marcada por el actual equipo de gobierno provincial desde los primeros días del mandato, y acordado con todas las partes implicadas.

Para garantizar **un proceso ordenado y transparente**, se ha constituido una **Comisión de Liquidación**, que estará integrada por el propio presidente de la Diputación y los alcaldes Javier Aguado Hernández (San Cebrián de Castro), en representación de los ayuntamientos gobernados por el Partido Popular, y Ángel Calleja Gómez (El Perdigón), por parte del Partido Socialista, como las dos fuerzas políticas más representativas del panorama municipal provincial actual.

MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO Y REFUERZO DEL PERSONAL

Mientras se lleva a cabo este proceso, se continuará reforzando el servicio de bomberos. Así, se ha anunciado un **proceso de promoción interna para el ascenso de seis bomberos a cabos**, y se pondrá en marcha la **licitación de cuatro nuevos vehículos de intervención**, con una inversión de 1.402.000 euros, procedente de remanentes del propio Consorcio ya aprobados en Pleno de la Diputación.

En este sentido, Javier Faúndez ha recordado que, en los dos años de mandato, el Consorcio ha invertido ya **2,7 millones de euros en la adquisición de vehículos y la modernización de los parques de bomberos**, con el objetivo de mejorar la seguridad y el servicio que se presta a los habitantes en el medio rural.

UN NUEVO SERVICIO PÚBLICO DESDE LA DIPUTACIÓN

De cara a los próximos meses, está prevista la **aprobación del nuevo Reglamento del Servicio**, así como la creación de **una Relación de Puestos de Trabajo (RPT) específica y adaptada a la integración del futuro Servicio de Bomberos y Protección Civil en la estructura de la Diputación**. Para ello, el próximo martes se celebrará una reunión con el diputado de Régimen Interior y los técnicos del Servicio de Personal.

Además, antes del 31 de diciembre del presente año 2025 tendrá que estar constituida una **bolsa de empleo para garantizar una plantilla suficiente** y, ya desde el nuevo Servicio se prepararán las convocatorias para **nuevas plazas de bomberos para el Parque Comarcal de Toro y dos plazas de sargento por promoción interna**.

TRANSPARENCIA Y CIERRE ECONÓMICO DEL EJERCICIO

La Asamblea también ha aprobado el **cierre y liquidación del Presupuesto y la Cuenta General del ejercicio 2024**, que arroja un **remanente real de 580.000 euros**, reflejo de una gestión responsable y eficaz.

El presidente provincial ha subrayado que “se está cumpliendo paso a paso la hoja de ruta para ordenar y modernizar el funcionamiento del Servicio de Bomberos en la provincia, siempre en diálogo con los trabajadores y con los alcaldes consorciados”.